

DECRETO № 0738/25

San Martín de los Andes,

0.7 MAR 2225

VISTO:

El EX-2025-00004427- -MUNIANDES-AMES#SG por el cual se solicita, el servicio de contratación de "2 (dos) camiones volcadores, 3 (tres) mini cargadoras y 1 (una) pala cargadora", por el periodo desde el 01 de abril al 30 de junio de 2025

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, solicita se arbitren los medios necesarios para realizar una Licitación Pública para las contrataciones de maquinarias mencionadas.

Que, habiéndose realizado las consultas pertinentes la Secretaría de Economía y Hacienda ha estimado un presupuesto oficial de hasta pesos doscientos siete millones doscientos cincuenta mil (\$ 207.250.000,00)

Que, de acuerdo a los montos establecidos en el Art. 3º del Reglamento General de Compras y Contrataciones, y Orza 12097/2018, corresponde efectuar una Licitación Pública.

Que, se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTICULO 1º: LLAMESE A LICITACION PUBLICA Nº 02/2025, con fecha de apertura de sobres previsto para el día 25 de marzo de 2025 a las 10:00 hs, por el servicio de contratación de "2 (dos) camiones volcadores, 3 (tres) mini cargadoras y 1 (una) pala cargadora", por el periodo desde el 01 de abril al 30 de junio de 2025, el cual tiene un presupuesto oficial de hasta pesos doscientos siete millones doscientos cincuenta mil (\$ 207.250.000,00)

ARTICULO 2º: El gasto que demande la presente Licitación será atendido con cargo a la partida presupuestaria pertinente.

ARTICULO 3º: Registrese, comuniquese y archivese.

MPyC Matías D. Pernández Consoli Secretario de Economía y Hacienda

Municipalidad de S. M. Andes

Sr. Héctor Durán io de Obras y Servicios Pélo Municipatidad de S. M. A.

tendent d de San Martin de la "DONAR ORGANOS Y SANGRE ES DONAR VIDA. INFÓRMESE, SEA DONANTE: WWW.INCUCAI.GOV.AR".

KENÉS DERECHO⁄A UNA VĮDA SIN VIOLENCIA"